



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 Para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados 10 grs. de cocaína en posesión de un interno y en la heladera de uso común, se halló un aparato de telefonía celular, sin responsables.

Por otra parte, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el sector de ingreso y control de la vista, personal del área incautó un aparato de telefonía celular y \$2000, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la madre de un interno. Se tomaron las medidas correspondientes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 1 de julio de 2016